



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LX

Toluca, México, a 5 de abril de 2024

Junta Especial Número Uno

EXPEDIENTE NÚMERO: T.A.D.J.1/37/2024

QUEJOSO: MARISOL DÍAZ ÁLVAREZ

TERCERO INTERESADO: EUSEBIO CRISTIAN ARCOS MIRANDA

EXPEDIENTE: J.1/515/2020

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL TODA VEZ QUE NO COMPARECIÓ LA PARTE QUEJOSA (MARISOL DÍAZ ÁLVAREZ) Y TERCERO INTERESADA (EUSEBIO CRISTIAN ARCOS MIRANDA Y/O EDUCACIÓN DIVERTIDA, S.C. Y/O MARÍA GUADALUPE LIRA MARTÍNEZ), DENTRO DEL TÉRMINO QUE PARA TAL EFECTO LES FUE CONCEDIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I, INCISO C) DE LA LEY DE AMPARO EN VIGOR, SE ORDENA NOTIFICAR A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE QUEJOSA POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DEL ACUERDO DE FECHA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL PRESENTE ACUERDO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA. ASÍ MISMO, SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE TERCERO INTERESADA POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO, ACUERDO DE FECHA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL PRESENTE ACUERDO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.- SE NOTIFICA A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE QUEJOSA (MARISOL DÍAZ ÁLVAREZ), ASÍ MISMO, SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A LA PARTE TERCERO INTERESADA (EUSEBIO CRISTIAN ARCOS MIRANDA Y/O EDUCACIÓN DIVERTIDA, S.C. Y/O MARÍA GUADALUPE LIRA MARTÍNEZ) MEDIANTE ACUERDO DE FECHA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE POR RECIBIDA LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR LA PARTE QUEJOSA, ES POR LO ANTERIOR QUE SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS A LOS TERCEROS INTERESADOS EN LOS DOMICILIO SEÑALADOS PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, DE IGUAL FORMA SE ORDENA RENDIR A LA AUTORIDAD FEDERAL EL INFORME JUSTIFICADO, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS DE NOTIFICACIÓN Y LOS AUTOS ORIGINALES DE DONDE PROVIENE EL ACTO RECLAMADO.

LIC. GEOVANNY SÁNCHEZ VILCHIS
C. SECRETARIO DE ACUERDOS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LX

Toluca, México, a 5 de abril de 2024

Junta Especial Número Dos

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/668/2016

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/63/2022

ALEJANDRO BERNAL PALACIOS

VS.

RED DE TRANSPORTE PÚBLICO, S.A. DE C.V.

DT. 736/2022

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, ACUERDO DE FECHA **TRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL DECLARA QUE AL ESTAR CUMPLIDA EN SU TOTALIDAD LA SENTENCIA DE AMPARO.-

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/15/2024

QUEJOSO: JAVIER RÍOS GONZÁLEZ

TERCERO INTERESADO: SENBIS S.A. DE C.V. Y/O

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/285/2014

DT. 444/2024

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, ACUERDO DE FECHA **VEINTISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181 DEL LA LEY DE AMPARO VIGENTE SE ADMITE DEMANDA DE AMPARO.-

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/14/2024

QUEJOSO: SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL AUTOTRANSPORTE S.A. DE C.V.

TERCER INTERESADO: ZULMA YADIRA GARCÍA NICOLÁS

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/271/2018

DT. 269/2024

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, ACUERDO DE FECHA **VEINTIDÓS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 182 DEL LA LEY DE AMPARO VIGENTE SE ADMITE DEMANDA DE AMPARO ADHESIVO.-

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/359/2023

QUEJOSO: ALMA DELIA GARCÍA RUIZ

TERCERO INTERESADO: JUAN CARLOS BENÍTEZ MEDINA Y OTROS.

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/419/2017

DT. 251/2024

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, ACUERDO DE FECHA **VEINTISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL LA



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LX

Toluca, México, a 5 de abril de 2024

JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE **ALMA DELIA GARCÍA RUIZ** CONTRA EL ACTO Y AUTORIDAD PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO Y TERCERO Y PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL ULTIMO CONSIDERANDO.-

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/366/2023

QUEJOSO: LUIS ENRIQUE GARCÍA MILLA Y OTROS

TERCERO INTERESADO: COMERCIAL ROYAL PRETIGE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y OTROS

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/255/2014

DT. 199/2024

REC. 11/2024

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, ACUERDO DE FECHA **VEINTISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 104 DEL LA LEY DE AMPARO VIGENTE SE ADMITE A TRAMITE EL RECURSO DE MERITO.-

EXPEDIENTE: J.2/21/2022

GUADALUPE FLORES ÁVILA VS. CLUB TECAMACHALCO, S.A. DE C.V. Y/OTROS.- SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, ACUERDO DE FECHA **VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO A HSBC MÉXICO, S.A. DE C.V. (SUCURSAL #1959), A EFECTO DE QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL PRESENTE OFICIO, SE SIRVA INFORMAR LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA. ASIMISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE AUTORIDAD (SIARA) DENTRO DE UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, SE SIRVA INFORMAR LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA.-

EXPEDIENTE: J.2/536/2017

MA. DE LOS ÁNGELES CRUZ CRUZ VS. MICHEL MARIELA WENDOLIN CUEVAS GAONA Y/O.- SE NOTIFICA A **LA PARTE ACTORA** SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN **PERSONAL** ACUERDO DE FECHA **VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN COMPAREZCA A ESTA JUNTA PARA QUE IMPULSE EL PROCEDIMIENTO.-

EXPEDIENTE: J.2/363/2014

SERGIO BALLESTEROS VENCES VS. TRASLADO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A **LA PARTE ACTORA**, ACUERDO DE FECHA **VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA NO HA LUGAR DE ACORDAR DE CONFORMIDAD HASTA EN TANTO CAUSE ESTADO LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.-



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LX

Toluca, México, a 5 de abril de 2024

EXPEDIENTE: J.2/379/2014

MARÍA ISABEL LÓPEZ SANTANA VS. OPERADORA WAL MART, S. DE R.L. DE C.V. Y OTROS- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA QUE: MEDIANTE EL CUAL SE ACUSA MEDIANTE OFICIO DE ESTILO EL EXPEDIENTE LABORAL J2/379/2014 REMITIDA POR LA AUTORIDAD FEDERAL.-

EXPEDIENTE: J.2/382/2019

MARÍA DEL CARMEN GAYTAN VELARDE VS. SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD PRIVADA SEPSISA, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA NO HA LUGAR DE ACORDAR DE CONFORMIDAD HASTA EN TANTO CAUSE ESTADO LA RESOLUCIÓN DE FECHA OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.-

EXPEDIENTE: C.F.J.2/117/2020

JAIME LUCIO PAVÓN

VS.

VÍCTOR GUILLERMO GALVÁN MONROY.

PRAL. 1727/2023-IV

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA QUE LA PARTE QUEJOSA NO SE INCONFORMO DENTRO DEL PLAZO CONTRA EL AUTO DE DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL CUAL SE TIENE POR CUMPLIDA LA EJECUTORIA DICTADA EN EL PRESENTE JUICIO DE AMPARO.-

EXPEDIENTE: J.2/580/2012

ELVIA DIAZ VERA VS. INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL ESTADO DE MÉXICO IUEM.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL DÍGASE AL PROMOVENTE QUE DEBERÁ ESTAR A LO ACORDADO EN AUTOS, ESPECÍFICAMENTE AL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.-

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/139/2023

QUEJOSO: FRANCISCO JAVIER MATA LANDEROS

TERCER INTERESADO: SERVIGAS DEL VALLE, S.A. DE C.V. Y OTROS

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/61/2016

DT. 1929/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL EN RELACIÓN AL RECURSO DE REVISIÓN RT. 150/2023 EN EL QUE SE DETERMINO PRIMERO: SE CONFIRMA LA SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 897/2022, SEGUNDO.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LX

Toluca, México, a 5 de abril de 2024

SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR LA QUEJOSA RESPECTO DE LOS ACTOS Y AUTORIDADES PRECISADAS EN EL ANTECEDE PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.-

EXPEDIENTE LABORAL: J2/626/2016

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/278/2022

QUEJOSO: SISTEMA DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: SERGIO IGOR PÉREZ ALBARRÁN

DT. 2045/2022

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA CON EL OFICIO SUSCRITO POR EL COORDINADOR DE ATENCIÓN A AUTORIDADES "B" DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/705/2014

MARCO ANTONIO GARCÍA CONTRERAS VS. BBVA MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL DEBE DECIRSE QUE TODA VEZ QUE FUERON VERIFICADOS LOS REGISTROS DE RECEPCIÓN DE PROMOCIONES DE OFICIALÍA DE PARTES DE ESTA JUNTA, ASÍ COMO DEL LIBRO DE CONTROL DE PROMOCIONES, NO SE ENCONTRÓ REGISTRO ALGUNO DEL OFICIO NÚMERO 1167/2020 DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE QUE SE HACE REFERENCIA.-

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/231/2022

EXPEDIENTE: J.2/207/2018

QUEJOSO: ATENTO SERVICIOS, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: E.M.A.

DT. 1784/2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL CON FUNDAMENTO EN EL CUATRO PÁRRAFO DEL ARTICULO 196 DE LA LEY DE AMPARO Y DEL ARTICULO 14 FRACCIÓN II ARCHÍVESE EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.-

**SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. DENISSE ARELY NAVARRETE MAYA**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LX

Toluca, México, a 5 de abril de 2024

Junta Especial Número Tres

EXPEDIENTE: J.3/122/2018

OFELIA EVANGELINA BLANCO BELLOC

V.S.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENE A LA PROMOVENTE REVOCANDO EL PODER CONFERIDO A LAS PERSONAS SEÑALADAS CON ANTERIORIDAD AL ESCRITO DE CUENTA A QUIENES SE LES REQUIERE PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO AL CRITERIO APROBADO POR EL PLENO DE ESTA JUNTA RESPECTO A LA CEDULA PROFESIONAL, YA QUE DEL ESCRITO DE CUENTA ÚNICAMENTE EXHIBEN COPIAS SIMPLES.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/2/2024

EXPEDIENTE: J.3/70/2022

QUEJOSO: PEGASO PCS, S.A. DE C.V

TERCERO INTERESADO: RESERVADO

PRAL. 17/2024-IV

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL SE ADVIERTE QUE NO OBRA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PRACTICADA A LA AUTORIDAD RESPONSABLE ACTUARIO NOTIFICADOR ADSCRITO A LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA RESPECTO A LA SENTENCIA DE QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO Y ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO MEDIANTE EL CUAL LA PARTE QUEJOSA INTERPONE RECURSO DE REVISIÓN POR LO QUE NOTIFÍQUESE LA SENTENCIA Y AUTO DE REFERENCIA A LA AUTORIDAD RESPONSABLE CITADA.

EXPEDIENTE: J.3/694/2018

JARED FERNÁNDEZ CUEVAS

V.S.

EULEN MEXICO DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA GIRAR EXHORTO A LA SIMILAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE QUE SEÑALE DÍA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL MEDIO DE PERFECCIONAMIENTO CONSISTENTE EN EL COTEJO Y COMPULSA DE LA COPIA DEL CONTRATO COLECTIVO. ASI MISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO AL SISTEMA DE ATENCIÓN DE REQUERIMIENTO DE AUTORIDAD A EFECTO DE QUE INFORME LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA, ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTE



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LX

Toluca, México, a 5 de abril de 2024

DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE TIENE AL PROMOVENTE SUSTITUYENDO PODER A LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL ESCRITO DE CUENTA A QUIENES POR EL MOMENTO NO HA LUGAR DE ACORDAR DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO YA QUE NO SE EXHIBEN LOS ORIGINALES DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR, POR LO QUE SE LES REQUIERE PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO AL CRITERIO APROBADO POR EL PLENO DE ESTA JUNTA RESPECTO A LA CEDULA PROFESIONAL, POR LO QUE UNA VEZ QUE EXHIBAN LAS ORIGINALES SE ACORDARA RESPECTO A SU PERSONALIDAD, ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA DEBIENDO ESTAR LAS PARTES A LO ACORDADO EN AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE ORDENA GIRAR LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES.

EXPEDIENTE: J.3/702/2015

VERÓNICA RODRÍGUEZ PRADO

V.S.

CORPORACIÓN DE INSTALACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES, SA. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE ESTA JUNTA SE RESERVA A EMITIR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE LA CUAL SERÁ NOTIFICADA A LAS PARTES EN SUS DOMICILIO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALARON.

EXPEDIENTE: J.3/362/2019

FRANCISCO MORENO SANDOVAL

V.S.

SALCEDO CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE ESTA JUNTA SE TIENE A LA INSTITUCIÓN BANCARIA POR EXHIBIDO EL TÍTULO DE CRÉDITO EN LA INTELIGENCIA EN QUE UNA VEZ QUE HAYA TRANSCURRIDO EL TERMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE RECIBIÓ EL TÍTULO DE CRÉDITO SE ACORDARA LO CONDUCENTE RESPECTO A LA ENTREGA DEL MISMO.

EXPEDIENTE: J.3/391/2020

ANA LILIA BERNAL MANJARREZ

VS

JURÍDICO CORPORATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, S.C. Y/O

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA INSTITUCIÓN BANCARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. EN LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE QUE RINDA EL INFORME SOLICITADO EN DICHO ACUERDO.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LX

Toluca, México, a 5 de abril de 2024

EXPEDIENTE: J.3/261/2020

GILBERTO OROZCO SALGADO

VS

AUTOBUSES ZINACANTEPEC Y/O

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL A LAS PARTES UN TERMINO DE DOS DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS EL PRESENTE ACUERDO PARA QUE FORMULE POR ESCRITO SUS ALEGATOS APERCIBIDA DE QUE PARA EL CASO DE NO HACER MANIFESTACIÓN AL RESPECTO SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA FORMULARLOS CON POSTERIORIDAD

EXPEDIENTE: J.3/609/2017

LAURA VERÓNICA ROMERO NAVARRETE

VS

ARABELA, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/175/2022

QUEJOSO: MARCO ANTONIO MALDONADO JUÁREZ

TERCERO INTERESADO: MARTHA BELEM MARTÍNEZ LEGORRETA

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/557/2020

PRAL. 139/2024-VII (ANTECEDENTE DT. 1129/2022)

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL AÑO VEINTICUATRO, EN EL CUAL DE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL QUE SE TIENE POR INTERPUESTO EL RECURSO DE REVISION.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/167/2022

QUEJOSO: CORPORATIVO LEZOS, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: DESCONOCIDO

EXPEDIENTE LABORAL: SIN DATO

PRAL.897/2022-1-B

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL RESUELVE EN SU PUNTO PRIMERO: SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA, DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 897/2022-1-B, DEL INDICE DEL JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO DE MATERIA DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES, RESIDENTE DE TOLUCA DE LERDO ESTADO DE MÉXICO PROMOVIDO POR BERENICE ZEPEDA VENEGAS EN SU CALIDAD DE ADMINISTRADORA UNICA DE LA EMPRESA SOCIEDAD CORPORATIVO LENZOS, S.A. DE C.V. PRECISADOS EN EL ANTECEDENTE PRIMERO DE LA EJECUTORIA Y EN SU PUNTO SEGUNDO: SE SOBRESSEE EN EL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR BERENICE ZEPEDA



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LX

Toluca, México, a 5 de abril de 2024

VENEGAS EN SU CALIDAD DE ADMINISTRADORA UNICA DE LA EMPRESA SOCIEDAD CORPORATIVO LENZOS, S.A. DE C.V., PRECISADOS EN EL ANTECEDENTE PRIMERO DE LA EJECUTORIA

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/369/2023

QUEJOSO: LILENY MARLENE MANJARREZ HERNÁNDEZ

TERCERO INTERESADO: RAFAEL LIEVANOS JAIMES

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/781/2015

PRAL. 1825/2023-V

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL QUE SE ENCUENTRA TRANSCURRIENDO PLAZO PREVISTO EN EL ARTICULO 86 EN RELACIÓN CON EL 81, FRACCIÓN I, INCISO E) DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, PARA INTERPONER RECURSO DE REVISIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/34/2024

QUEJOSO: ERICK HERZAIN TORRES MULHIA

TERCERO INTERESADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/325/2019

DT. 426/2024

DT.616/2023

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL LA AUTORIDAD FEDERAL REQUIERE A ESTA JUNTA A EFECTO DE REMITIR LAS CONSTANCIAS DE EMPLAZAMIENTO. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL EN SU PUNTO PRIMERO: DESECHA POR IMPROCEDENCIA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN EN VIRTUD DE QUE NO SE CUMPLEN LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 107, FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 81 FRACCIÓN II DE LA LEY DE AMPARO Y EN SU PUNTO QUINTO: NO PROCEDE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN ALGUNO DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO DT. 616/2023. POR ULTIMO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE LA DEMANDADA DE AMPARO PROMOVIDA POR ERICK HERZAIN TORRES MULHIA.

**LIC. ANDRES ALBARRAN ORTIZ
C. SECRETARIO DE ACUERDOS**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LX

Toluca, México, a 5 de abril de 2024

Junta Especial Número Cuatro

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/505/2017

EFRÉN OMAR ROSAS ROSAS Y OTROS VS RUTILO OSVALDO ROSAS VALDÉS Y OTROS.-SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE POR EXHIBIDO EL AVALUÓ REALIZADO POR EL ARQ. FERNANDO CASTRO PEÑAFLOR, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN EL PRESENTE CONFLICTO, CON EL CUAL SE D AVISTA A LAS PARTES, POR UN TERMINO DE CINCO DÍAS, PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA DEL AVALUÓ DE CUENTA EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA PARA SU DEBIDO TRASLADO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/124/2018

LAURA ISABEL ROSAS VILLEGAS VS CONCESIONARIA HOSPITAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Y OTRO.-SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS ANTONIO BOULLOZA MADRAZO Y/O JUAN ARMANDO HINOJOSA CANTÚ Y/O CONSTRUCTORA HOSPITAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Y/O PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V. Y/O PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. Y/O DESARROLLADORA DE HOSPITALES PROAN, S.A. DE C.V. ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/332/2018

LEONARDO VÁZQUEZ ÁLVAREZ VS NEGOCIO DE VENTA DE PLÁSTICO PARA EL HOGAR Y VENTA DE REFACCIONES USADAS DE AUTOMÓVIL.-SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO A LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTA JUNTA ORDENE A QUIEN CORRESPONDA DESIGNE PERITO EVALUADOR, A FIN DE QUE SE SIRVA REALIZAR EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE DESCRITO Y EMBARGADO AL DEMANDADO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/444/2018

CESAR FRANCISCO MARTÍNEZ SAMANO VS STEEL ACERO, S.A. DE C.V.-SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL COMO LO SOLICITA LA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE MEDIANTE ESCRITO DE CUENTA, SE LE OTORGA EL TERMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO REALIZADO POR ESTA JUNTA MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, Y QUE LE FUERA NOTIFICADO POR OFICIO DE FECHA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.-



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LX

Toluca, México, a 5 de abril de 2024

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/628/2018

FRANCISCA ESTRADA MARTÍNEZ VS POLY RAFIA, S.A. DE C.V. Y OTRO.-SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE PROCEDE A SUBSANAR IRREGULARIDAD DE ACUERDO QUE ANTECEDE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO A LA INSTITUCIÓN BANCARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, A EFECTO DE QUE DE FORMA INMEDIATA SEA REINTEGRADA LA CUENTA BANCARIA.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/434/2019

FAVIAN ROMERO GUADARRAMA VS AUTOBUSES MÉXICO TOLUCA ZINACANTEPEC Y RAMALES, S.A. DE C.V.-SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/540/2019

MICHEL ESQUIVEL MARTÍNEZ VS SANATORIO FLORENCIA, S.A. DE C.V. Y OTRO.-SE NOTIFICA A LA DEMANDADA ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO, DE IMPULSO AL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/773/2019

EMMANUEL CRUZ ENCASTIN VS AUTO EXPRESS FRONTERA NORTE, S.A. DE C.V. Y OTROS.-SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL DÍGASE AL PROMOVENTE QUE POR EL MOMENTO NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO, TODA VEZ QUE DE AUTOS NO SE DESPRENDE QUE HAYA DADO CUMPLIMIENTO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/406/2020

GUILLERMO SALINAS SALINAS VS ANTONIO ALEJANDRO PAREDES CRUZ Y OTROS.-SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR, A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/206/2022

FILEMÓN GARDUÑO ARAUJO VS CONSTRUCTORA OLPE, S.A. DE C.V. Y OTROS.-SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDOS DE FECHAS CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOS CUALES SE CONCEDE A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA DE VALORES UN PLAZO DE TREINTA DÍAS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LX

Toluca, México, a 5 de abril de 2024

A FIN DE QUE DE CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO; ASÍ MISMO SE TIENE A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA DE VALORES ASÍ COMO A LA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERA BBVA MÉXICO INFORMANDO LO RELATIVO A LEVANTAMIENTO DE EMBARGO Y DESBLOQUEO DE CUENTAS BANCARIAS.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/153/2022

INOCENCIO HERNÁNDEZ LARA VS MARÍA REGINA LUIKEN KETLAAR.-SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA OFICINA REGISTRAL DE TOLUCA QUIEN INFORMA QUE NO SE DIO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO

**LIC. LUIS EDUARDO FUENTES JAIMES
C. SECRETARIO DE ACUERDOS**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LX

Toluca, México, a 5 de abril de 2024

Área de ejecución, Junta Especial Número Cinco

EXPEDIENTE: T.A.I.A.E.J.5/01/2022

QUEJOSO: CORPORATIVO LEZOS, S.A. DE C.V.

TERCEROS INTERESADOS: NO EXISTE

EXPEDIENTE LABORAL: SIN EXPEDIENTE

EXPEDIENTE DEL JUZGADO SÉPTIMO: 897/2022-I-B

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE EL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, INFORMA QUE EN SU APARTADO PRIMERO SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 897/2022, DEL ÍNDICE DE JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO PROMOVIDO POR LA EMPRESA SOCIEDAD CORPORATIVO LEZOS S.A. DE C.V. RESPECTO DE LOS ACTOS Y AUTORIDADES PRECISADOS EN EL ANTECEDENTE PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA; SEGUNDO SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO RESPECTO DE LOS ACTOS Y AUTORIDADES PRECISADOS EN EL ANTECEDENTE PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/15/2023

ANTECEDENTE: J.4/7/2018

JOSÉ JESÚS ALONZO RODRÍGUEZ VS. AUTO EXPRESS FRONTERA NORTE, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES LOS ACUERDOS (DOS) DE FECHAS VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE EN EL PRIMERO DE ELLOS PARA UN MEJOR PROVEER ESTA JUNTA SE RESERVA A EMITIR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE; EN EL SEGUNDO DE ELLOS PARA UN MEJOR PROVEER ESTA JUNTA SE RESERVA A EMITIR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE LAS CUALES SE HARÁN DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EN SUS DOMICILIOS SEÑALADOS EN AUTOS PARA TAL EFECTO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/18/2024

ANTECEDENTE: J.4/428/2019

A.G.B. VS. OPERADORA WAL MART, S. DE R.L. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA DEMANDADA, LOS ACUERDOS DE FECHAS DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOS QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE SE CREA EL ÁREA DE EJECUCIÓN POR LO QUE SE ENVÍA EL EXPEDIENTE LABORAL J.4/428/2019 CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL QUE SE LE ASIGNO EL NUMERO A.E.J.5/18/2024. ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS GIN GROUP SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V. Y/O GRUPO GIN ASESORES ADMINISTRATIVOS S.A. DE C.V., EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LX

Toluca, México, a 5 de abril de 2024

QUE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA REINSTALACIÓN DE LA ACTORA EN SU FUENTE DE TRABAJO Y EN VIRTUD DE QUE EL DOMICILIO SE ENCUENTRA FUERA DE LA JURISDICCIÓN DE ESTA JUNTA SE ORDENA GIRAR EXHORTO A LA SIMILAR DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO PARA QUE COMISIONE A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE LLEVE A CABO LA REINSTALACIÓN DE LA ACTORA, APERCIBIENDO A LA PARTE DEMANDADA QUE PARA EL CASO DE NO REINSTALAR A LA ACTORA EN SU EMPLEO, SE PROCEDERÁ EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 947 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/187/2023

ANTECEDENTE: J.3/314/2020

MARGARITA GARCÍA ÁLVAREZ VS. UNIFORMES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS UNIFORMES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V. Y/O MONDELO EXPORT, S.A. DE C.V. Y/O INDUSTRIAL MONDELO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO AL POSIBLE PATRÓN SUSTITUTO D'NIETO THE UNIFORM COMPANY, S.A. DE C.V. EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO Y DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE SUSTITUCIÓN PATRONAL, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS Y PREVENCIÓNES DECRETADOS EN AUTOS PARA EL CASO DE QUE NO COMPAREZCAN A LA AUDIENCIA ANTES SEÑALADA.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/410/2023

ANTECEDENTE: J.1/111/2022

IGNACIO URIEL VELÁZQUEZ ZEPEDA VS. LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTOS PROFESIONALES GUANAJUATO, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/217/2023

ANTECEDENTE: J.1/10/2022

VALENTÍN SANTOYO VALLE VS. SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LX

Toluca, México, a 5 de abril de 2024

PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/22/2024

ANTECEDENTE: J.3/520/2018

JOSÉ CALVILLO CARRILLO VS. ROHESA MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SEÑALAN LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA REINSTALACIÓN DEL ACTOR; ASÍ MISMO SE TIENE A LA PARTE ACTORA RECIBIENDO CANTIDAD EXHIBIDA A SU FAVOR POR LA PARTE DEMANDADA; POR ULTIMO SE ORDENA GIRAR OFICIO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL A FIN DE HACER DE SU CONOCIMIENTO DEL LAUDO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/269/2022

ANTECEDENTE: J.2/517/2017

YULIANA LÓPEZ JIMÉNEZ VS. SOLUCIONES ARVEK, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE EXPÍDANSE A SU COSTA COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE SOLICITA, ASÍ MISMO SE LE TIENE OTORGANDO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LOS PROFESIONISTAS QUE SEÑALA EN SU ESCRITO DE CUENTA A QUIENES SE LES REQUIERE DEN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO A EFECTO DE ACORDAR RESPECTO A SU PERSONALIDAD.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/176/2023

ANTECEDENTE: J.1/1/2021

ELOY BASTIDA TORRES VS. IMPORTACIONES BAWSE, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LX

Toluca, México, a 5 de abril de 2024

IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/69/2023

ANTECEDENTE: J.1/746/2015

ELOY BASTIDA TORRES VS. IMPORTACIONES BAWSE, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/421/2023

ANTECEDENTE: J.3/593/2018

OSVALDO FLORES LARA VS. PINTURAS URRACA, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SIARA A FIN DE QUE POR SU CONDUCTO Y EN TERMINO DE TRES DÍAS, GIRE OFICIO A LAS INSTITUCIONES BANCARIAS SEÑALADAS Y SE SIRVA LLEVAR A CABO EL DESBLOQUEO DE LAS CUENTAS EMBARGADAS QUE CORRESPONDAN A CADA INSTITUCIÓN. POR ULTIMO POR CUANTO HACE A LA CUENTA BANCARIA DE LA INSTITUCIÓN BBVA MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO NO ES POSIBLE ORDENAR SU DESBLOQUEO Y DEBERÁ ESTAR A LO ORDENADO EN AUTOS PARA LA CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, YA QUE SE ENCUENTRA EMBARGADA CANTIDAD GARANTIZANDO EL CRÉDITO OBRERO DERIVADO DEL PRESENTE JUICIO.

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. JOSUÉ CEREZO TÉLLEZ**